

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 152 28 de septiembre de 2020 PE/004466-01. Pág. 20632

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004466-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Fernando Pablos Romo y D. Sergio Iglesias Herrera, relativa a relación de la oferta educativa de los centros de educación de adultos de la provincia de Segovia, detallando las localidades donde se ofertan (tanto las cabeceras del CEA como el resto de poblaciones que forman parte de cada uno de los centros).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004411 a PE/004486.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 8131 11/09/2020 13:40:47

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel.983.421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Fernando Pablos Romo, Sergio Iglesias Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Educación, presta el servicio de Educación de Adultos en nuestra comunidad autónoma. A fin de conocer la situación actual en todos y cada uno de los centros de Educación de Adultos en la provincia de Segovia desde el grupo socialista preguntamos:

- Relación de la oferta educativa de los Centros de Educación de Adultos de la provincia, detallando las localidades donde se ofertan (tanto las cabeceras del CEA como el resto de poblaciones que forman parte de cada uno de los centros).
- Plazas ofertadas de profesorado.
- Número de docentes funcionarios definitivos e interinos contratados en cada uno de ellos y cuantos se han contratado para refuerzo Covid en cada uno de los Centros.
- Características de cada una de las plazas de profesores (itinerantes, especialidad...).
- Oferta formativa en cada uno de los CEA.
- Número de alumnos matriculados en cada curso de cada CEA.

Valladolid a 11 de septiembre de 2020

Los Procuradores

Judith Villar Lacueva,

Consolación Pablos Labajo,

Sergio Iglesias Herrera,

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

